

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

FALLECIMIENTO DEL ESCRIBANO HÉCTOR E. CARABBA

Víctima de un ataque cardíaco falleció el 30 de setiembre el escribano Héctor Evaristo Carabba, profesional de señalado prestigio en nuestro medio y ciudadano de profundas convicciones republicanas que supo exteriorizarlas a través de una destacada acción pública.

Nació en esta ciudad el 3 de julio de 1906 y obtuvo el título de escribano en la Universidad de Buenos Aires. Adscripto desde 1947 al registro notarial 254, pasó en 1956 a ser titular del registro 532, cargo que ocupaba al producirse su deceso.

Anteriormente había sido jefe del Registro de Mandato y Representaciones en la ciudad de La Plata y, en el ámbito institucional, actuó el comisiones asesoras, especialmente en la de ex consejeros.

Infatigable luchador por la libertad, fue asimismo un ardoroso defensor de las instituciones del país. Ese empeño lo llevó a participar en los cuadros civiles de quienes colaboraron con el pronunciamiento de 1955.

Tras ese episodio se desempeñó como secretario de la presidencia de la Nación, durante la gestión del teniente general Aramburu, y fue integrante de

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

la comisión interventora del Colegio de Escribanos.

En el acto de sepelio, que se realizó en el cementerio de la Chacarita, habló para despedir sus restos el presidente de la entidad, escribano Julio A. Aznárez Jáuregui, cuyas palabras se transcriben seguidamente.

PALABRAS DEL ESCRIBANO JULIO A. AZNAREZ JAUREGUI

Con el fallecimiento repentino del escribano Héctor Evaristo Carabba desaparece una figura de relieve del notariado porteño. Su actividad trascendió el campo específicamente profesional, para trasladarse a la acción pública, en la que hizo valer sus convicciones republicanas.

Nacido en la Capital Federal, realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo su título de escribano.

En el interin se había desempeñado como jefe del Registro de Mandatos y Representaciones de la ciudad de La Plata, en la provincia de Buenos Aires.

En 1947 se incorporó a la matrícula profesional puesta a cargo del Colegio de Escribanos por imperio de la ley 12990.

Designado adscripto al registro notarial número 254 en 1947, se desempeñó en él para pasar luego a ser titular del registro notarial N° 532, Cargo que ocupaba al momento de su deceso.

Diversos acontecimientos lo llevaron a ocupar cargos públicos, como el de secretario de la presidencia de la Nación durante el gobierno del general Pedro Eugenio Aramburu.

También integró la comisión interventora de la institución, dispuesta por el Poder Ejecutivo nacional desde fines del año 1955 hasta entrado el año 1956.

El escribano Carabba compartió las vicisitudes del notariado a lo largo de su vida profesional, y no escatimó su participación efectiva en asambleas, jornadas y reuniones en las que dio su opinión fundada acerca de la orientación de la gestión de los intereses comunes.

Prestó su colaboración en los organismos internos, especialmente en la Comisión Asesora de Ex Consejeros de la institución.

Se mostró reacio a la mera labor de gabinete y prefería la presencia y la opinión expresada de viva voz, toda vez que las circunstancias requirieron un aporte del notariado en el orden personal y profesional.

Su figura fue familiar en todas las circunstancias que vienen caracterizando las dificultades que deben afrontar los diferentes estamentos de la sociedad de nuestro tiempo.

Puede afirmarse que frente a ellas se acentuaba lo distintivo de su configuración humana y de su personalidad: era, ante todo, un carácter. Y ése carácter y su inteligencia y sus esfuerzos estaban dirigidos a la defensa y sustento de los principios fundamentales de toda comunidad civilizada, comenzando por el de la libertad.

A ésta la sentía hondamente, como un problema de responsabilidad personal, cuyo ejercicio debía ser celosamente custodiado a fin de permitir

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

al ser humano el mejor logro para sus energías y para sus destinos.

Con el escribano Carabba desaparece una personalidad hecha de modestia, discreción y señorío. Cuando las exigencias del momento lo demandaron, se lanzó a la lucha en defensa de sus convicciones. Pasado el momento en que creyó que no debía escatimar riesgos, volvió al ejercicio de su profesión, consustanciado con una vocación a la que dio lo mejor de sí a lo largo de casi cuatro décadas de dedicación y servicio.

Nos deja el ejemplo de sus firmes convicciones y el de su trayectoria sin estridencias, pero singularmente participativa. Puede afirmarse que no hubo reunión de importancia en el orden profesional que no contara con su presencia. Y, de ser oportuno o necesario con su voz. E, invariablemente, con su opinión. Quienes tuvimos el honor y el privilegio de su amistad, de su compañía del conocimiento de sus calidades humanas, y que nos habíamos habituado a esa seguridad que daba la intervención oportuna, tanto para apoyar como para disentir, lamentamos profundamente el trance, que no por indudable resulta menos inesperado.

Quiera Dios concederle el descanso al que ,se hizo acreedor en su tránsito terreno, y depara a los suyos el consuelo de saberlo dueño del afecto y del respeto de cuantos lo conocimos.

Escribano Héctor Evaristo Carabba: descansa en paz.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1985

Presidencia del escribano Jorge A. Bollini Secretaría del escribano Jorge E. Viacava

(Versión taquigráfica)

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, siendo las 11, se reúne la Asamblea Extraordinaria del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, con la presidencia de su titular, escribano Jorge A. Bollini.

APERTURA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

SR. PRESIDENTE. - Con la presencia de 69 escribanos colegiados sobre un total de 2.105 empadronados y la inasistencia del señor Inspector de Justicia, declaro abierta la Asamblea Extraordinaria convocada por el Consejo Directivo.

HOMENAJE

SR. PRESIDENTE. - Antes de entrar a considerar el Orden del Día, invito a los escribanos asambleístas a ponernos de pie en homenaje a la memoria de los escribanos fallecidos desde la última Asamblea Ordinaria hasta el día de la fecha.